

**INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A
HONORARIOS.**

1. ANTECEDENTES

FECHA	MES DE _____ ENERO _____ DEL 2024
NOMBRE	LORENA RAMIREZ RAMIREZ
RUT	/
UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO	CONVIVENCIA ESCOLAR
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA	PROFESIONAL DE APOYO CONVIVENCIA ESCOLAR EDUCACIONAL

1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

<p align="center">Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:</p> <p align="center">ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACION TOTAL DEL CONTRATO.</p>
<p>Buscar instancias de postulaciones a proyectos por la Corporación Municipal y los diferentes establecimientos educacionales</p> <p>Realizar reuniones con diferentes funcionarios de los servicios públicos para obtener información con respecto a participación en fondos concursables.</p> <p>Crear un proyecto que se pueda postular para erradicar o poder disminuir el tema de la violencia escolar en los establecimientos educacionales</p>

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL	
DESDE: _01-ENERO-2024_	HASTA: _31-ENERO-2024_

DÍA – MES – AÑO
(Primer día del mes)

DÍA – MES – AÑO
(Último día del mes)

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades realizadas en el presente mes para cumplir con el objetivo final del contrato, estas deben anexar evidencia que respalde este objetivo como una bitácora o planificación, diaria o semanal, sobre las actividades realizadas.

SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.

1.- REVISIÓN DE DIFERENTES PÁGINAS WEB

Investigación en internet: Se revisa que instituciones públicas o privadas, tienen como opción la postulación a fondos concursables, en los cuales la Corporación Municipal o los Centros de Padres de los establecimientos educacionales de la Comuna de La Serena, puedan postular y adquirir fondos para desarrollar diferentes proyectos tanto como deportivos, culturales, medio ambiente, etc..

2.- REVISIÓN GUÍA FONDOS CONCURSABLES

Se buscan las mejores alternativas para postular proyectos a fondos concursables, para la Corporación Municipal o los Centro de Padres de los diferentes establecimientos educacionales de la Comuna. Se revisan especificaciones más detalladas: como requisitos de las postulaciones, documentación requerida, formatos de proyectos, etc...

3.- PASOS PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS CONCURSABLES.

Se realiza una pauta de pasos para tener previos conocimientos de cómo realizar un proyecto, esta información tiene por fin, entregar herramientas básicas de postulación a diferentes fondos concursables, para Instituciones sin fines de lucro. (Guía de fondos para proyectos culturales y Guía de fondos concursables).

4.- REUNIÓN CON LA SEÑORA KARIN LAZO, SEREMIA DE GOBIERNO

Solicitar información con respecto al Fondo de Fortalecimiento de interés público, y alguna otra instancia de participación para los Centros de

Padres de los diferentes establecimientos educacionales de la Comuna de La Serena.

5.- REUNIÓN SEÑORA MIRNA VELIZ CONTRERAS, CONSEJERA REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Solicitando información de los Puntos de Cultura y otras instancias de participación para adquirir fondos concursables tanto públicos como privados, me entrega en formato papel el libro: Guía de Fondos Concursables.

6.- REUNIÓN SEÑOR EDUARDO DUARTE, DIRECTOR UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, DIRECTOR BINACIONAL CHILE MEXICO

Compartir información relevante de fondos, para poder entregar una mejor postulación a diferentes fondos concursables tanto públicos como privados, me entrega en formato papel el libro: Guía de Fondos para Proyectos Culturales.

7.- REUNIÓN SEÑORITA CAROLINA MUJICA JEFA DEPARTAMENTO (S) Y ENCARGADA PROYECTOS DEPORTIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL

Consultar si este año el Gobierno Regional tendrá postulaciones a diferentes fondos concursables, lo cual me ratifica que por orden de la Gobernadora se están preparando las bases de los diferentes fondos que se abrirán para las instituciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro.

Los Fondos Concursables del Gobierno Regional son asignaciones anuales de recursos que recibe el Gobierno Regional para potenciar las actividades deportivas, culturales, sociales, de seguridad ciudadana y actividades relacionadas con la protección y cuidado del medio ambiente de la Región de Coquimbo.

8.- REUNIÓN SEÑOR ALONSO GALLARDO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURISTICAS DE CHILE

Se realiza una reunión con el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, para obtener información sobre la cantidad de municipalidades que se encuentran asociadas, y ver la posibilidad de concretar a través de él, algunas instancias de colaboración

entre los colegios y los municipios, (giras de estudio, prestamos de establecimientos en otras comunas, charlas, etc.)

9.- REUNIÓN SEÑORITA KAREN SOLER, ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DELEGACION MUNICIPAL DE TIERRAS BLANCAS

Se conversa con la Encargada sobre la forma que han abordado la violencia en los establecimientos educacionales y como han podido disminuir el bullying entre los alumnos, que actividades se han realizado en torno a la mejora de las relaciones entre los estudiantes y el plantel educativo, algunas postulaciones a proyectos o alternativas de financiamiento. Además, de otras instancias en que han podido mejorar la convivencia escolar sin tener que generar mayores gastos económicos.

10.- REUNIÓN SEÑOR JAVIER ARAYA PROFESIONAL GOBIERNO REGIONAL

Se conversa con el profesional para ver la instancia de postulación de alguna iniciativa de programa al FNDR por parte de la Corporación Municipal, lamentablemente por los casos que han sacudido la prensa con respecto a las fundaciones, esto será prácticamente imposible de realizar este año, solamente se realizarán financiamientos a proyectos, programas, estudios, etc., a Servicios Públicos, Municipalidades Y Universidades Estatales, en lo concreto se podrán concretar algunas adjudicaciones especiales a algunas otras instituciones como CEAZA.

11.- REALIZACIÓN DE REGISTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN

Se realiza una nómina de los establecimientos perteneciente a la Corporación Municipal, para posibles postulaciones a proyectos en las diferentes instancias que puedan darse, como por ejemplo: Seremia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobierno Regional, Municipalidad de La Serena, etc.)

12.- REUNIÓN CON DIFERENTES FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Se realizan reuniones durante el mes con distintos funcionarios públicos y privados de distintas Instituciones del Gobierno y privados, para obtener

una mejor recopilación de información de fondos concursables para postular en diferentes Servicios Públicos, porque a veces las páginas web no están actualizadas o carecen de algunas informaciones más específicas, estas reuniones en persona fueron muy beneficiosas para el trabajo que estoy realizando.

13.- REALIZACIÓN DE PROYECTO

Se buscan temas atingentes para poder disminuir o erradicar la violencia en las escuelas de la Comuna de La Serena de manera más lúdica, a través de la cultura. Por lo cual se realiza un proyecto denominado: LA RUTA DE LOS MURALES POR LA PAZ ESTUDIANTIL, el cual puede ser postulado a algún fondo concursable, realizado por la Corporación Municipal o los mismos establecimientos educacionales.

Cabe recordar que cada institución tiene formatos diferentes para los proyectos que se postulan, los cuales en la mayoría son en línea, por lo cual este proyecto tiene los lineamientos generales pedidos en todas las postulaciones. Otras especificaciones dependen de cada institución pública o privada.

3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

SIN OBSERVACIONES.

4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

La violencia escolar es un tema muy importante en estos momentos, poder controlarla y quizás erradicarla de los establecimientos sería lo más óptimo, sabemos que es muy difícil, pero no imposible, si todos ponemos de nuestra parte (Corporación, Directores de colegios, profesores, alumnado, etc.)

En estos tiempos tan convulsionados, se hace urgente llevar a cabo distintas instancias para evitar la violencia y el maltrato entre los estudiantes (talleres, presentaciones, exposiciones, etc.)

Con tanta información bombardeada por las redes sociales, además de la rapidez de esta misma, se hace necesario poder conversar con los alumnos y alumnas, de manera directa, de esta forma podremos saber que los afecta y como poder solucionar los problemas que los aquejan, tenemos que tener en cuenta que aunque pensemos que son niños, niñas y jóvenes, sus problemas son reales y para ellos muy grandes, por lo cual debemos darle la importancia que ello requiere y tratar de buscar la solución en conjunto.

5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

ENERO	LORENA RAMIREZ RAMIREZ
MES QUE SE INFORMA	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

ENERO	FRANCISCO UGALDE
-------	------------------



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	FIRMA Y TIMBRE JEFATURA
--------------------------------------	--------------------------------

6. TABLA DE CHECK LIST

INDICADOR	REVISIÓN TECNICA
BOLETA CON GLOSA QUE INCLUYA: AREA, CARGO, ESTABLECIMIENTO, MES Y AÑO	✓
MES CORRECTO (EN CADA HOJA DEL INFORME Y LA BOLETA)	✓
FIRMAS ORIGINALES EN BOLETA E INFORME, TANTO POR PRESTADOR COMO POR SUPERVISOR	✓
EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL PUNTO 2 DEL INFORME, COMO BITACORA, FOTOS, CORREOS, DOCUMENTOS, ETC.	✓
COPIA CONTRATO	